

Facultad de Trabajo Social UNLP - GT 10 "Políticas sociales e intervención profesional en distintos campos: educación, discapacidad, justicia penal juvenil, gestión de políticas sociales, salud"

"La Asignación Universal por Hijo y la mujer: entre la asistencia, los cuidados y los derechos".

Autora: Andreis Juliana
Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Trabajo Social
Contacto: juliana_andreis@hotmail.com

Introducción:

Este resumen presenta algunos de los elementos centrales del trabajo de investigación final de la Especialización en Políticas Sociales de la Facultad de Trabajo Social de La Plata.

En octubre del año 2009, el Poder Ejecutivo de Argentina instauró un nuevo esquema de transferencia de ingresos a las personas que denomina "Asignación Universal por Hijo para la Protección Social"¹. Por un lado, se amplía el régimen de asignaciones familiares vigentes desde 1957 y que estaba destinado desde sus orígenes a trabajadores formales, incluyendo a sectores de trabajadores informales y desempleados. Por otro lado, a partir de la AUH se reemplazan los Programas de Transferencias Condicionada de Ingresos nacionales más importantes del momento, el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados que se habían implementado a partir de la crisis 2001/2 en Argentina, y el Plan Familias por la Inclusión Social, creado en el 2006.

El trabajo se encuadra en la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social, creada en el año 2009. Por primera vez en la historia, un gobierno, como lo fue el gobierno Kirchnerista asume la existencia de un enorme sector que se encuentra empleado sin registración, además de los desempleados, y promovió una política de inclusión social para estos sectores a través de una ampliación del sistema de seguridad social con la creación de asignaciones familiares no contributivas por hijo y por embarazo, ampliando el acceso a la jubilación, etc. Esta población había sido objeto, históricamente, de los programas de asistencia destinados a los jefes de familia pobres con hijos a cargo. Ahora, en cambio, los fondos y la administración de la AUH corresponden al sistema de seguridad social y están destinados a los niños, niñas y adolescentes de familias en situación laboral no regular. Esta fue la principal ruptura de la política social argentina.

¹ A lo largo del trabajo se utilizara la abreviación AUH para hacer mención a la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social.

Objetivo general:

El presente trabajo tiene como objetivo conocer las prácticas cotidianas de las mujeres que reciben la Asignación Universal por Hijo y como ellas visualizan su ejercicio de derechos, que en este caso, esta mediado por su carácter de receptoras de la asignación en tanto madres titulares, en los barrios San Carlos y Romero de La Plata, en el año 2016.

Metodología:

Este trabajo se propuso utilizar una metodología cualitativa, que incluyó la utilización de fuentes de información secundaria. Se utilizaron técnicas de recolección de datos como entrevistas semi estructuradas y análisis de contenido de fuentes documentales como normativas, diseños y reglamentaciones de la AUH, para trabajar sobre el material obtenido.

Los criterios de selección de la muestra de los casos estuvieron orientados por el muestreo teórico propuesto por Glasser, A. y Strauss, B. (1967), buscando aspectos como los siguientes:

- a) Que las familias receptoras de la AUH tengan hijos en distintos niveles escolares (pre-inicial, primario y secundario) y que recibieran esta asignación desde hace por lo menos un año.
- b) Otro criterio fue la selección de los espacios geográficos donde se realizaron las entrevistas: se eligieron dos barrios por las diferencias en las posibilidades de acceso a los servicios de salud y educación entre ambos lugares y por criterios de accesibilidad.

Se recurrió a la búsqueda de bibliografía existente en relación a la AUH, estudios de género, publicaciones de especialistas acerca de la temática; Reglamentos, disposiciones, decretos y Estadísticas de la AUH proveniente de ANSES.

El trabajo de campo que se llevó a cabo, abarcó a mujeres que reciben la AUH, madres titulares de la misma. Nos propusimos un abordaje cualitativo que tome en cuenta la vivencia, experiencia y visión de mujeres titulares que transitan el desarrollo del programa. Recurrimos a la recolección de información mediante entrevistas semi estructurada a diez mujeres titulares de la AUH seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico intencional a través de la técnica de “bola de nieve”.

Las entrevistas siguieron, de forma progresiva, etapas no directivas hacia etapas directivas (Guber, 2001, 2004). Buscando el mayor conocimiento posible de las mujeres, para una mejor comprensión de qué querían decir y la construcción de atmósfera que les permita expresarse con libertad. Se usó, gradualmente, un guión general con los tópicos a abordar que permitió ir encarando el tema poco a poco.

Unidad de análisis:

El presente trabajo tiene como objetivo conocer las prácticas cotidianas de las mujeres que reciben la Asignación Universal por Hijo y como ellas visualizan su ejercicio de derechos, que en este caso, esta mediado por su carácter de receptoras de la asignación en tanto madres titulares, en los barrios San Carlos y Romero de La Plata, en el año 2016.

Para analizar el significado asignado por las mujeres a este “beneficio” y las prácticas que se desprenden de él, proponemos analizar el relato de las mujeres a la luz de algunos aspectos centrales, ellos son: los supuestos de género que subyacen a las políticas sociales en las últimas décadas y a la de la AUH en particular; y las formas de relacionamiento, trayectoria, estrategias y discursos elaborados por las mujeres para obtener y articular beneficios de las acciones estatales.

Se pretende abordar las implicancias de la AUH en la situación de las mujeres. Si bien por un lado, se ha ganado terreno en el reconocimiento y aumento de la protección social, por otro, genera inquietud la asistencia de éstas políticas en la reproducción implícita de los roles de género, aumentando responsabilidades de las mujeres vinculadas al cuidado y, condicionando su participación en el mercado laboral o el goce de mecanismos de protección social por derecho propio.

Se pretendió indagar en sus discursos los alcances de la AUH en cuanto a reconocimiento de derechos y del trabajo reproductivo, la distribución de tareas domésticas en el hogar y cuidado. Se trabajó con los relatos de las mujeres entrevistadas, a partir de los cuales pudimos obtener algunos ejes de análisis acerca de los roles de género que portan las mismas.

El presente trabajo esta orientado por los siguientes interrogantes, sin la pretensión de encontrar respuestas acabadas pero con la firme convicción de intentar aportar en la formulación de nuevas preguntas que puedan conformar otros trayectos de formación personal como estudios de maestrías y/o colectivos como parte de equipos de investigación. No es un trabajo exhaustivo en término de estadísticas, sino es un trabajo que intenta aportar una mirada cualitativa en el campo profesional en donde yo me desenvuelvo. Cabe preguntarse entonces: ¿Qué ocurre con las prácticas y las representaciones de los sujetos titulares de la AUH y su grupo de convivencia? ¿Cuál es su percepción de la AUH? ¿Qué modificaciones se han producido en sus estrategias de vida, en relación a servicios, consumos, capital cultural, mundo del trabajo, capital social? ¿Qué modificaciones encontramos frente a la participación social y ciudadana?

Reflexión final:

Para empezar estas reflexiones finales se considera pertinente reponer la recuperación del rol del Estado, en especial respecto de la economía y la reasunción de su responsabilidad sobre la cuestión social principalmente. Aspectos que fueron mencionados con centralidad en el transcurso del presente trabajo. En este escenario, se puede mencionar a modo de ejemplo, el

“fervor popular” tras la muerte de Kirchner, sucedida en octubre de 2010, que evidencia entre otras cosas, que en Argentina había pasado algo lo suficientemente importante como para generar semejante conmoción y adhesión en muchos casos popular.

Por ello, elegimos abordar el tema de la política social como *lugar* en donde se expresa la política nacional en términos concretos. Tratamos de comprender, primero, qué es la política social y nos encontramos con que frecuentemente la confundimos con planes o programas asistenciales, pero que en realidad actúa en muchas otras esferas. La política social es una materialización del resultado hegemónico de la disputa de intereses de una sociedad en un momento determinado.

Así es que realizamos un breve repaso por los distintos periodos de la historia argentina considerando los diferentes arreglos temporales entre Estado, mercado y sociedad. En este camino, observamos muy detenidamente el programa que encontramos como más transgresor de la historia reciente: la Asignación Universal por Hijo para Protección Social.

Por primera vez en la historia, el gobierno asumió la existencia de un enorme sector que se encuentra empleado sin registración, además de los desempleados, y promovió una política de inclusión social para estos sectores a través de una ampliación del sistema de seguridad social con la creación de asignaciones familiares no contributivas por hijo y por embarazo, ampliando el acceso a la jubilación, etc. Esta población había sido objeto, históricamente, de los programas de asistencia destinados a los jefes de familia pobres con hijos a cargo. Ahora, en cambio, los fondos y la administración de la AUH corresponden al sistema de seguridad social y están destinados a los niños, niñas y adolescentes de familias en situación laboral no regular. Esta es la principal ruptura de la política social argentina.

De todos modos, a pesar de la preponderancia de noticias alentadoras, los indicadores sociales siguen siendo graves, cuestión que hace patente la necesidad de nuevas intervenciones. El desafío será continuar reflexionando sobre las necesidades socialmente relevantes con la visión de proponer soluciones factibles que coadyuven a solucionar democráticamente estas problemáticas.

No existe una política social ideal, siempre es necesario mejorar y renovar las propuestas. En esta dirección la capacidad reflexiva, analítica y crítica de todos los actores involucrados se considera relevante para la cimentación de abordajes innovadores que garanticen derechos conquistados -como la AUH, política en este trabajo analizada- y participen en la disputa social por la ampliación y construcción colectiva de nuevos derechos.

BIBLOGRAFÍA

Agis, E., Cañete, C. & Panigo, D. (2010). *El impacto de la Asignación Universal por Hijo en Argentina*. CEIL- PIETTE – Conicet. Consultado el 17 de marzo del 2011. http://www.ceilpiette.gov.ar/docpub/documentos/AUH_en_Argentina.pdf, 2010.

Arcidiácono, P., Carmona Barrenechea, V., & Straschnoy, M. (Junio de 2012). La asignación universal por hijo para protección social: rupturas y continuidades ¿Hacia un esquema universal? *Revista Margen* (61).

Arcidiácono, P., Carmona Barrenechea, V., & Straschnoy, M. (Junio de 2012). Transformaciones en la Política Social Argentina, el caso de la Asignación Universal por Hijo: Entre la satisfacción de necesidades y el reconocimiento de derechos. *Leviathan- Cuadernos de Pesquisa Política*, n.3, pp.281-315.

Argentina, ANSES, Observatorio de la Seguridad Social, (2010), Boletín previsional de la seguridad social 2010.

Danani, C. (2009). La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización. En M. Chiara, & M. Di Virgilio, *La gestión de la política social. Conceptos y herramientas* (pág. 25 - 51). Buenos Aires: UNGS / Prometeo.

Decreto Nacional Nº 1602/09 - Asignación Universal por hijo para Protección Social. Consultado el 26 de julio del 2011.

<http://www.boletinoficial.gov.ar/DisplayPdf.aspx?f=20091030&s=01&pd=1&pa=3>

Golbert, Laura “Notas sobre la situación de la historiografía sobre la política social en Argentina” en “En el país del no me acuerdo”, Ed. Prometeo, Bs.As., 2004.

Grassi, E., Hintze, S., & Neufeld, M. R. (1994). *Políticas Sociales, Crisis y Ajuste Estructural. (Un análisis del Sistema Educativo, de Obras Sociales y de las Políticas Alimentarias)*. Buenos Aires: Espacio.

Hintze, S., & Costa, M. I. (2011). La reforma de las asignaciones familiares 2009: aproximación al proceso político de la transformación de la protección. En S. Hintze, & C.

Lo Vuolo, R. (2010, abril) *Asignación Universal por hijo frente a un ingreso ciudadano en la niñez*. En Neri, A. (compilador) *Asignación Universal por Hijo* (1o ed.) (pp. 25-27) Buenos Aires: AAPS.

Consultado el 14 de mayo de 2011. aaps.org.ar/dev/pdf/jornadas_aaps_web.pdf

Martinez Franzioni, Juliana (2005). "Regímenes de bienestar e América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales". Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, Flacso. Vol.4. N°2.

Mazzola, Roxana "Nuevo paradigma" La Asignación Universal por Hijo en la Argentina. Buenos Aires. Ed. Prometeo Libros, 2012.

Moreno, José Luis, "Éramos tan pobres... De la caridad colonial a la Fundación Eva Perón". Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2009.

Panigo, D. y J.C. Neffa (2009), "El mercado de trabajo argentino en el nuevo modelo de desarrollo". Documento de trabajo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, Ciudad de Buenos Aires.

Pautassi, Laura.; Arcidiácono, Pilar & Royo, Laura (2010) "Idas y Vueltas en las políticas Sociales: el protagonismo de la pobreza en la agenda política", en *Informe anual de derechos humanos 2010*, CELS.

Roca, Emilia, (2011) "Asignación Universal por Hijo (AUH): extensión de las asignaciones familiares" en Revista *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, N°1, abril.

Rodríguez Enríquez, Corina (2005). "La economía del cuidado". Un aporte conceptual para el estudio de las políticas públicas. Ciepp, Buenos Aires.

Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales (SIEMPRO) 1996.

Tenti Fanfani, E. (1991). *Pobreza y política social: más allá del neosistencialismo*. En Isuani, E.; Lo Vuolo, R.; Tenti Fanfani, E. El Estado Benefactor: un paradigma en crisis. Buenos Aires: Miño y Dávila/ CIEPP.